



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 435-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 20 de setiembre de 2019

VISTO:

La Carta Nro. 764-19-FRNR/UNAS, del Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables informa que no se han presentado postulantes a la convocatoria autorizada mediante Resolución N° 407-2019-CU-R-UNAS, para cubrir la plaza del Ingeniero Sandro Junior Ruiz Castre; por lo que solicita autorizar una nueva convocatoria.



Que, es atribución del Consejo Universitario, nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas, conforme lo establecen el numeral 59.7 del artículo 59 de la Ley Universitaria N° 30220, y el inciso i) del artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; por lo que, este colegiado, acuerda convocar a concurso público para cubrir la plaza dejada por el docente Sandro Junior Ruiz Castre;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Convocar a concurso público para cubrir una plaza vacante adscrita al Departamento Académico de Conservación de Suelos y Agua, de acuerdo a los requisitos y cronograma siguiente:

N°	AREA	FUNCIONES	Requisitos	CONDICIÓN
1	Conservación de Suelos y Agua	Proyectos de Investigación Gestión de Riesgos Tratamiento de Agua Análisis y Calidad de Agua Clasificación y Manejo de Suelos Fertilidad de suelos	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil o Ingeniero en Conservación de Suelos y Agua o profesional afín; con grado de maestría. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Docente Contratado (Plaza reservada)

Publicación de convocatoria y venta de bases y recepción de expedientes	Del 20 al 26 de setiembre de 2019
Evaluación de Expedientes	27 de setiembre 2019
Examen de Conocimiento	27 de setiembre 2019
Aprobación de resultados en Consejo Facultad	30 de setiembre 2019

Artículo 2°. – Ratificar a la comisión para el concurso público, conformada por los siguientes docentes:

- Ing. M. Sc. JOSE DOLORES LEVANO CRISOSTOMO	Presidente
- Dr. WILFREDO ALVA VALDIVIEZO	Miembro
- Mg. ROBERTO OBREGON PEÑA	Miembro
- Ing. M. Sc. JOSE VICTOR QUIROZ RAMIREZ	Miembro
- Alumna: ETMILSA SOBRADO BRAVO	Observador

Regístrese y comuníquese.



RAIMELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL